

CARTA N°  356 /2012

**SEÑOR
KATIA CORREA MALDONADO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S) DE OBRAS PUBLICAS
REGION ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 10 de julio del presente año, solicitando autorización para la instalación de un modulo de “Consulta Ciudadana” un la calle Chacabuco, en el tramo comprendido por la feria dominical, el día 15 de julio, a contar de las 11:00 a 20:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud., que se encuentra “**Autorizado**” para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




Boris Inostroza V.
Direccion de Turismo

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/jcl

Cc .U. Fiscalización.

Archivo